MEMORANDO

Bogotá D.C., 5 de mayo de 2026

PARA: **JENNY CAROLINA VELANDIA MARTÍNEZ**
Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios

DE: **MARÍA ROLDÁN RUIZ**
Directora Museos Quinta e Independencia

Asunto: Evaluación puntaje por experiencia MC RE CO 0026 2026

Respetada doctora Jenny Carolina:

De manera atenta se remite la evaluación técnica final correspondiente al proceso de selección ESAL MC RE CO 0026 2026, para su revisión y fines pertinentes.

1. **Resultado Consolidado de la evaluación.**

Una vez surtidas las etapas de evaluación preliminar, observaciones y subsanación, se presenta el resultado consolidado de la verificación de requisitos habilitantes y de la evaluación técnica del proceso:

Proponente	Requisitos habilitantes	Subsanación	Estado final
Corporación Social Incluyamos	Cumple	Subsanó	HABILITADA
Fundación Internacional para el Desarrollo Ambiental y Social (ESD)	Cumple	Subsanó	HABILITADA
Fundación Educación Musical Integral-EMI	No cumple	No subsanó	RECHAZADA
Corporación Ateneo Porfirio Barba Jacob	Cumple	Subsanó	HABILITADA

En desarrollo de la evaluación, se verificaron los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, concluyendo que los proponentes habilitados son la Corporación Social Incluyamos, la Fundación Internacional para el Desarrollo Ambiental y Social (ESD) y la Corporación Ateneo Porfirio Barba Jacob. Lo anterior dado que la Fundación Educación Musical Integral-EMI no subsanó los requisitos exigidos dentro del término previsto, razón por la cual su propuesta fue rechazada y no fue tenida en cuenta para la etapa de ponderación.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el pliego, la asignación de puntaje por experiencia se realizó con los 3 **PROPONENTES HABILITADOS**, así:

Proponente	Experiencia Adicional de la ESAL	Menor porcentaje de costos operativos	Experiencia del Proponente (TRM)	Puntaje Total
Corporación Social Incluyamos	20	26.16	0	46,16
Fundación Internacional para el Desarrollo Ambiental y Social (ESD)	20	30	3.4	53.4
Corporación Ateneo Porfirio Barba Jacob	0	30	10	40

A continuación, se presenta el resumen del procedimiento aplicado para el puntaje por experiencia del proponente:

Tabla 1. Resumen evaluación experiencia y aplicación TRM

ESAL	Promedio SMMLV	Media Absoluta	Puntaje Definitivo
CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS	1260,8	-79,80	0
FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y SOCIAL (ESD)	126,33	3.4	3.4
COPORACIÓN ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB	371.9	10	10
Mediana	371.9		

Procedimiento de cálculo:

1. **Determinación del método de ponderación**

Se toma la TRM certificada para la fecha del 28 de abril de 2026, según lo establece el pliego:
TRM = $3.593,17
Parte decimal = 0,17
Dado que este valor se encuentra en el rango de 0,00 a 0,33, se aplica el método de **mediana con valor absoluto**.

2. **Cálculo del promedio de experiencia del proponente**

Se ordenan los valores de los contratos válidos de las propuestas habilitadas, de manera descendente y se determina el promedio de cada propuesta en SMMLV.

Se determina la media absoluta para cada propuesta con base en la siguiente fórmula:

$$Puntaje_{Asignar} = \left[\left\{1 - \left|\frac{Me - V_i}{Me}\right|\right\} * Puntaje\ máximo\right]$$

- La Corporación Social Incluyamos obtuvo 0 (cero) dado que el resultado de la aplicación de la fórmula fue negativo.

En consecuencia, el proponente INTERNATIONAL ESD FOUNDATION resulta habilitado y obtiene el **puntaje de 53.4 puntos**.

Agradecemos su gestión y colaboración,

MARÍA ROLDÁN RUIZ

Directora
Museos Quinta de Bolívar
e Independencia
Director de Museo Código 0316 Grado 08

ANGÉLICA MÁRQUEZ RIOS

Contratista
Museos Quinta de Bolívar
e Independencia

NELSON OSVALDO ORDOSGOITIA MUÑOZ

Administrativo
Museos Quinta e Independencia.
Técnico Operativo Código 3132 Grado 16